

LIMITLESS TRAINING SERVICES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS **DE LA COMPAÑIA LIMITLESS TRAINING SERVICES S.A.** **CELEBRADA EL DIA 20 DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de mayo del 2020, siendo las diez de la mañana se reúnen en la oficina de la compañía LIMITLESS TRAINING SERVICES S.A. los señores Accionistas: MARLON ALEJANDRO GRANDA ORDOÑEZ propietario de 784 acciones pagadas en su totalidad y la señorita ROSSANA MICAELA GRANDA ORDOÑEZ propietaria de 16 acciones pagadas en su totalidad . Al estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, es decir \$ 800,00 dólares, se puede dar por iniciada la sesión. En esta asamblea ejerce la función de SECRETARIO la señorita ROSSANA MICAELA GRANDA ORDOÑEZ. Los asistentes aceptan por unanimidad la presente sesión de Junta General, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.-

Aprobar los Estados financieros de la compañía **LIMITLESS TRAINING SERVICES S.A.** correspondiente al ejercicio 2019. Se inicia la sesión y el Presidente de la Junta conjuntamente con el Comisario procedan a la lectura de los respectivos informes anuales. Oído lo expuesto por el Presidente de la Junta, los Accionistas resuelven por unanimidad: **APROBAR los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019.** No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas presentes se reinstala la sesión y se dio lectura al acta por lo que fue encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y es constancia suscrita por la señorita ROSSANA MICAELA GRANDA ORDOÑEZ Secretario AD-HOC.-

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la Compañía **LIMITLESS TRAINING SERVICES S.A.** A mi cargo.- Guayaquil, 20 de mayo del 2020.-



ROSSANA MICAELA GRANDA ORDOÑEZ
Secretario AD-HOC